



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTES: MARÍA JESÚS MONTEJO ALVAREZ, SILVIA CAMARA LEÓN Y CARMEN CRUZ HERNÁNDEZ MATEO, REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

AUTORIDAD RESPONSABLE: PABLO GUTIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CARMEN Y HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.

En el Expediente con número de clave **TEEC/JDC/1/2024**, relativo al juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales de la Ciudadanía promovido por los ciudadanos María Jesús Montejo Alvarez, Silvia Camara León Y Carmen Cruz Hernández Mateo, quienes se ostentan como regidores integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Carmen, en contra de "LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024" (*sic*). El magistrado presidente e instructor del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo el día de hoy **veintidós de febrero de dos mil veinticuatro**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **diez horas con veinte minutos del día de hoy veintidós de febrero de dos mil veinticuatro**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico a las partes y a los demás interesados, el acuerdo de fecha veintidos de febrero de dos mil veinticuatro**, constante de dos páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos de la página del Tribunal, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARÍA

Rogelio Octavio Magaña González
Actuario Habilitado





JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

EXPEDIENTE: TEEC/JDC/1/2024.

PROMOVENTES: MARÍA JESÚS MONTEJO ÁLVAREZ, SILVIA CÁMARA LEÓN Y CARMEN CRUZ HERNÁNDEZ MATEO, REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

AUTORIDADES RESPONSABLES: PABLO GUETIÉRREZ LAZARUS, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE, Y EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CAMPECHE.

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE.

ACTOS IMPUGNADO: "...LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, CELEBRADA EL 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024..." (sic).

MAGISTRADO INSTRUCTOR: FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: NIRIAN DEL ROSARIO VILA GIL.

Con esta fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, la secretaria general de acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta al magistrado instructor con el estado que guardan los presentes autos y con el oficio identificado con la referencia alfanumérica SJ/033/2024 y documentación adjunta, remitido por el Síndico Jurídico del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Campeche, fechado el diecinueve de febrero de la presente anualidad y recibido ante la Oficialía de Partes de este órgano jurisdiccional electoral local el veinte del mismo mes y año. Conste. -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

VISTA la cuenta, el magistrado; **ACUERDA:** -----

ÚNICO: Cumplimiento de requerimiento. Se tiene por presentado al Síndico Jurídico del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Campeche, con su oficio de cuenta y documentación adjunta, conforme a lo ordenado por esta autoridad en el proveído de fecha dieciséis de febrero de la presente anualidad, anexando copia certificada de la siguiente documentación: -----



- a) Copia certificada de los recibos de nómina de sueldos y compensaciones a nombre de: María Jesús Montejo Álvarez, Silvia Cámara León y Carmen Cruz Hernández Mateo, regidores integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Campeche. Constante de 9 fojas. -
- b) Copia certificada del Acta de Cabildo, Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio del Carmen, Campeche, de fecha 29 de diciembre de 2023. Constante de 11 fojas. -----

Documentación anteriormente descrita que se acumula a los autos para que sea tomada en consideración en el momento procesal oportuno. -----

Notifíquese a las partes intervinientes y a todos los demás interesados a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional electoral local de conformidad con los artículos 687, 689 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, y **cúmplase**. -----

Así lo acordó y firma Francisco Javier Ac Ordóñez, Magistrado Instructor, ante Juana Isela Cruz López, Secretaria General de Acuerdos por ministerio de ley del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, quien certifica y da fe. Conste. -----

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO INSTRUCTOR

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
 PRESIDENCIA
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE
 CAMPECHE, MEX.

JUANA ISELA CRUZ LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Con esta fecha (22 de febrero de 2024) turno los presentes autos a la Actuaría para su respectiva notificación. Doy fe. Conste. -----